

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PSICOEC PROCESOS PSICOLOGICOS INTEGRALES C. LTDA.:**

En Guayaquil, a 20 de enero de 2020, siendo las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas Huancavilca Norte, de esta ciudad de Guayaquil, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **PSICOEC PROCESOS PSICOLOGICOS INTEGRALES C. LTDA.**

Asisten los siguientes socios de la Compañía:

Villacis Alarcon Eduardo Gustavo con cedula 0917469629 propietario de 100 participaciones sociales

Zoller Andina Maria Jose con cedula 0918750134 propietaria de 100 participaciones sociales

Layman Murillo Suelyng Stefanie con cedula 0920586336 propietaria de 100 participaciones sociales

Santiesteban Diaz Yasel Manuel con cedula 0959699976 propietario de 100 participaciones sociales

En vista de que los presentes representan la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la junta general universal de accionistas de la compañía **PSICOEC PROCESOS PSICOLOGICOS INTEGRALES C. LTDA.** con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO

Presentación de balances y cuentas de la compañía

1. PUNTO UNICO: Conocimiento y aprobaciónn de los Balances del ejercicio económico del 2019

En relación con el punto único del orden del día, previa la lectura de cronograma se lo aprueba.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 18h00. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretaria Ad-Hoc, que certifica.



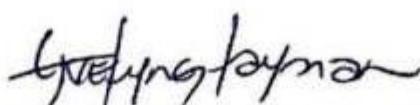
Layman Murillo Suelyng Stefanie
SECRETARIA AD-HOC



Villacis Alarcon Eduardo Gustavo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Villacis Alarcon Eduardo Gustavo
ACCIONISTA



Layman Murillo Suelyng Stefanie



Zoller Andina Maria Jose
ACCIONISTA



Santiesteban Diaz Yasel Manuel
ACCIONISTA